

Revolución energética, ahora

Alejandra Botero Barco



Desde el inicio de su Gobierno, el presidente Iván Duque ha demostrado un compromiso profundo por hacer realidad la transición energética en Colombia. Con ello se busca detener los efectos del cambio climático mediante la diversificación e implementación de sistemas energéticos más limpios y la reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI), iniciativas cruciales que ahora se suman al nuevo CONPES de Transición Energética que dejará plasmada la política para los próximos 6 años y ayudará a que el país alcance, en el menor tiempo posible, la 'carbononeutralidad'.

En los últimos tres años los logros han sido importantes y son fruto del diseño e implementación de estrategias para fomentar el desarrollo del mercado de fuentes no convencionales incluidas desde el Plan Nacional de Desarrollo, así como leyes, políticas, regulaciones y planes del Gobierno. Por ejemplo, Colombia pasó de tener apenas 2 proyectos en 2018 a 78 con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FN CER) a partir de recursos solares, eólicos, de biomasa y geotermia. Este año se contará con 2.800 MW adjudicados y 2.500 instalados a diciembre, logrando un aumento del 0.2% al 14% en la matriz de generación. Se desarrollaron dos subastas que adjudicaron 2.876 MW para proyectos con FN CER; se crearon 20 granjas solares de gran escala; 2.500 sistemas solares de pequeña escala, y se concretó una inversión cercana a los \$USD18,6 millones para el parque de generación y de servicios complementarios a las redes de transmisión y distribución. Se recibieron las recomendaciones de la Misión de Transformación Energética; se publicó el Plan Energético Nacional a 2050; se emitió la Ley de Transición Energética, y se publicó la hoja de ruta del hidrógeno, la cual establece su desarrollo a 30 años, mercado en el que Colombia, por su ubicación y su experiencia, puede jugar un rol importante a nivel global.

No obstante, aún tenemos grandes retos en nuestro camino hacia la 'carbononeutralidad' para 2050. Por lo tanto, actualmente el Gobierno trabaja en el CONPES de Transición Energética que traza esta ruta. El documento atenderá asuntos trascendentales para alcanzar este propósito como incrementar la seguridad y confiabilidad en el abastecimiento energético; aumentar el conocimiento y la innovación en transición energética; incrementar el desarrollo y crecimiento económico apalancado en el sector minero energético con estrategias de desarrollo sostenible e impulsar sistemas energéticos con bajas emisiones GEI. Son en total 96 acciones ejecutadas por 17 entidades del orden nacional. Durante su publicación para comentarios, el sector privado, la academia y la sociedad civil entregaron más de 1.400 comentarios, más del doble de lo que normalmente se recibe.

En estos últimos meses, el Gobierno consolidará los esfuerzos desarrollados a la fecha, y con la Ley de Transición y este CONPES, se consolidará una revolución energética que brindará mayor eficacia en el servicio, un aumento en la diversificación económica, un posicionamiento global, y un país más sostenible para las futuras generaciones.